



Valparaíso, 04 de julio de 2025

OFICIO N° 050- 2025

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN DEFINITIVA Y ENTREGA DE AYUDAS ECONÓMICAS A LOS DAMNIFICADOS POR LOS INCENDIOS QUE AFECTARON A LAS COMUNAS DE VIÑA DEL MAR, QUILPUÉ Y VILLA ALEMANA, EN FEBRERO DE 2024 (CEI 70)**, en su última sesión, acordó oficiar a US. con el propósito de que informe si es efectivo que el paño de terreno en donde se emplaza el campamento Monte Sinaí de Viña del Mar pertenece al Servicio de Vivienda y Urbanización de la región de Valparaíso.

Asimismo, se solicita que tengan a bien realizar los esfuerzos necesarios para regularizar dichos terrenos para efectos de adjudicarlos a los vecinos del referido campamento e informe a esta instancia sobre la factibilidad de esta medida.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US. en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente H. Diputado **Andrés Celis Montt**.

Dios guarde a US.

CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE
Abogada Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO, SEÑOR CARLOS MONTES CISTERNAS.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: B825FC1E2FFF1DCD